

Día Internacional de la Luz 2019

Ante la celebración, el próximo día 16 de mayo, del Día Internacional de la luz (DIL2019), el Grupo de investigación de óptica de Castelló de la Universitat Jaume I (GROC·UJI), con el fin de promover entre la comunidad universitaria y los estudiantes de los Centros de secundaria (CES) de la Provincia de Castelló, el conocimiento de las Tecnologías Ópticas y Fotónicas, convoca el Concurso de Fotografía Digital "Día Internacional de la Luz 2019", de acuerdo con las siguientes bases:

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA DIGITAL «DÍA INTERNACIONAL DE LA LUZ 2019»

1. Participantes

El GROC·UJI convoca el premio de fotografía digital «Día Internacional de la Luz 2019» en dos categorías:

- a) Premio CES-DIL2019: Premio de fotografía digital «Día Internacional de la Luz 2019», abierto al colectivo de alumnos de los Centros de Educación Secundaria (CES) de las comarcas de Castellón.
- b) Premio UJI-DIL2019: Premio de fotografía digital «Día Internacional de la Luz 2019», abierto a los estudiantes de la UJI y a los miembros de la Sociedad de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universitat Jaume I (SAUJI).

Cada participante podrá optar al premio como autor de una única fotografía digital, que ha de ser original, inédita, individual y no haber sido premiada en ningún otro concurso.

2. Temática

Todas las fotografías han de tratar obligatoriamente el tema Fenómenos ópticos. La fotografía se deberá identificar con un título, una breve descripción del fenómeno óptico registrado y el nombre completo del autor o de la autora. Los autores de aquellas fotografías que opten al Premio CES-DIL2019 deberán añadir el nombre del CES al que pertenecen. Los autores de fotografías que opten al Premio UJI-DIL2019 deberán añadir, además, las siglas **SAUJI** cuando participen en el concurso como miembros de esta asociación.

3. Plazo de presentación

El plazo de presentación finalizará el domingo **12 de mayo a las 24h**. No se admitirán aquellas fotografías presentadas, por Instagram o por correo electrónico, con posterioridad a esta fecha.

4. Envío

- a) Las fotografías digitales que opten a la categoría Premio CES-DIL2019 se deberán subir a una cuenta de Instagram, junto con su descripción y los datos requeridos, con el hashtag: **#CESDiaLlumUJI**.
- b) Las fotografías digitales que opten a la categoría Premio UJI-DIL2019 se deberán subir a una cuenta de Instagram, junto con su descripción y los datos requeridos, con el hashtag: **#DiaLlumUJI**.

Todas las fotografías han de publicarse desde un perfil de Instagram público y personal o desde el perfil de una organización, como por ejemplo la cuenta de Instagram del CES, o de una asociación, etc.

En caso de no poder acceder a ninguna cuenta de Instagram, se podrá enviar la fotografía digital por correo electrónico, con la descripción y los datos requeridos y dentro del período de admisión establecido, a la dirección de correo electrónico: dil@uji.es

5. Jurado

El Jurado estará constituido por tres personas del GROC·UJI y dos personas reconocidas en el ámbito de la fotografía. El Jurado de entre las fotografías presentadas seleccionará las fotografías premiadas por cada una de las dos categorías, atendiendo a criterios de calidad, originalidad y adecuación de las fotografías a la temática del concurso. Asimismo, establecerá el número de

accésits i menciones honoríficas que considere oportunas en cada categoría y que no deberán exceder lo establecido en el punto 6 de estas Bases. El Jurado podrá declarar desierto el concurso, en cada una de sus categorías.

6. Premios

Se establecen, dentro de las diferentes categorías, los siguientes premios y distinciones:

- a) Para las fotografías que opten al concurso dentro de la categoría Premio UJI-DIL2019 se establece:
 - 1.- Un **Premio UJI-DIL2019** de 250 euros y diploma a la fotografía ganadora.
 - 2.- **Accésits**: El Jurado, atendiendo a la calidad, originalidad y oportunidad temática de las fotografías podrá conceder hasta tres accésits, reconocidos cada uno de ellos, con 100 euros y diploma.
- b) Para las fotografías que opten al concurso dentro de la categoría Premio CES-DIL2019 se establecen los siguientes premios y distinciones:
 - 1.- Un **Premio CES-DIL2019** de 250 euros y diploma a la fotografía ganadora.
 - 2.- **Accésits**: El Jurado, atendiendo a la calidad, originalidad y oportunidad temática de las fotografías podrá conceder hasta tres accésits, reconocidos cada uno de ellos, con 100 euros y diploma.
 - 3.- **Menciones honoríficas individuales**: El Jurado, atendiendo a la calidad, originalidad y oportunidad temática de las fotografías podrá conceder hasta doce Menciones honoríficas individuales, reconocidas cada una de ellas con un diploma y un lote de productos UJI.
- c) Asimismo, en el Concurso de Fotografía Digital «Día Internacional de la Luz 2019» se establecen los siguientes reconocimientos entre los Centros CES que hayan participado, por medio de sus alumnos, en este concurso:
 - 1.- **Mención honorífica al CES más premiado**: Se concederá al CES que obtenga un mayor número de alumnos premiados. Este reconocimiento consistirá en un Diploma y un Kit de Óptica para la realización de demostraciones experimentales en el aula.
 - 2.- **Mención honorífica al CES más participativo**: Se concederá al CES que, bien desde su cuenta de Instagram institucional o bien desde las cuentas individuales de sus alumnos, hayan presentado un mayor número de fotografías al Premio CES-DIL2019. Este reconocimiento consistirá en un Diploma y un *Kit de Óptica* para la realización de demostraciones experimentales en el aula.

Los premios están patrocinados por la **XII Reunión Nacional de Óptica (RNO2018)** celebrada en Castelló y SEDOPTICA.

7. Entrega de Premios

El Jurado dará a conocer el nombre de los ganadores y ganadoras con anterioridad al día de entrega de los premios. La entrega de premios del concurso, en todas sus categorías, tendrá lugar el mismo Día Internacional de la Luz 2019, el día 16 de mayo, en un acto público en la Universitat Jaume I que se anunciará en tiempo y forma.

8. Difusión

Los autores o autoras de las fotografías ganadoras autorizan a la Universitat Jaume I a utilizar los trabajos premiados a efectos de su reproducción, distribución y comunicación pública, respetando siempre lo que dispone el artículo 14 de la Ley 1/1996 de propiedad intelectual, (modificada per la Ley 23/2006 de 7 de julio)

El GROC·UJI hará constar siempre el nombre de los autores autoras al lado de las fotos premiadas. Asimismo, el GROC·UJI se reserva el derecho de organizar una exposición de una selección de las mejores fotografías digitales escogidas por el Jurado del concurso, en cualquiera de sus dos categorías.

9. Aceptación de las Bases

La participación en este concurso fotográfico supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y el veredicto inapelable del Jurado.

Más información sobre el Concurso de Fotografía Digital «Día Internacional de la Luz 2019» y sobre las actividades vinculadas al Día Internacional de la Luz se pueden consultar en la siguiente dirección de página web: <http://dil.uji.es>